



MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

1. ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el instrumento jurídico que da facultades al Ayuntamiento para cobrar los ingresos. En esta Ley se establece de manera clara y precisa los conceptos, las cuotas o tarifas que puede cobrar el Ayuntamiento y las cantidades estimadas que recibirá por cada uno de los conceptos y total.

Es importante la Ley de Ingresos para conocer los recursos que dispondrá el Ayuntamiento para así programar las actividades, obras y acciones que se van a realizar en el año.

2. ¿De dónde obtiene el gobierno sus ingresos?

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 40,506,079.00
Impuestos	\$ 174,048.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	322,735.00
Productos	85,738.00
Aprovechamientos	11,057.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	39,912,501.00



**MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingreso Derivados de Financiamientos	-

3. ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento financiero aprobado por el Ayuntamiento en el que se describen los conceptos y las cantidades que se estima gastar para realizar las actividades necesarias para cumplir con las metas y los objetivos establecidos en los programas presupuestarios.

Es importante porque sirve para controlar el gasto del Ayuntamiento y coadyuva a administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. ¿En qué se gasta?

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$ 40,506,079.00
Servicios Personales	8,285,189.85
Materiales y Suministros	2,614,115.00
Servicios Generales	3,844,410.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,464,931.00
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	211,000.00
Inversión Pública	23,676,405.00



**MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	410,028.15

5. ¿Para qué se gasta?

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$ 40,506,079.00
Gobierno	12,017,318.85
Desarrollo Social	28,078,732.00
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	410,028.15

6. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Consultar la información financiera del Ayuntamiento que es el ejercicio del presupuesto de egresos, que se publica en la página de internet <https://huehuetlanelgrandeoficial.gob.mx/>.

Si requiere información adicional a la publicada en la página de internet del Ayuntamiento, puede solicitarla en <https://puebla.infomex.org.mx/>.

Participar en los Comités de Obras Públicas.

Participar en los Consejos Ciudadanos Municipales.

Asistir al informe de gobierno municipal para conocer las obras y acciones y los costos de los mismos.